



MUNICIPALIDAD DISTRITAL

CERRO COLORADO

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 010-2020-GM-MDCC

Arequipa, 14 de enero de 2020

VISTOS:

El Plan Anual de Contrataciones 2020 de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado; el Informe N° 027-2019-MDCC/SGLA; el Informe Legal N° 009-2020-LAP-EA/GAJ-MDCC; el Proveído N° 044-2020-GAJ/MDCC, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía que según el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, artículo 15° del Texto Único Ordenado, de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado con el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, establece que, "15.1 Formulación del Plan Anual de Contrataciones: Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones";

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6° del Reglamento de la Ley de contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, el cual indica "6.1 El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento", concordado con el punto 7.4° de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual De Contrataciones;

Que, mediante Informe N° 027-2019-MDCC/SGLA, de la Sub Gerencia de Logística y Abastecimientos, se solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 de acuerdo al cuadro que se adjunta en el informe. Asimismo, mediante Informe Legal N° 009-2020-LAP-EA/GAJ-MDCC, del Especialista Abogado de la Gerencia de Asesoría Jurídica, se concluye que resulta procedente la aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, el mismo que cumple con lo establecido en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, y con la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225;

Que, con Decreto de Alcaldía N° 001-2019-MDCC del 02 de enero del 2019, el Titular del pliego ve la necesidad de desconcentrar la administración y delegar funciones administrativas en el Gerente Municipal y otros funcionarios; determinando en su artículo primero, numeral 22, delegar al Gerente Municipal la atribución de "Aprobar el Plan Anual de Contrataciones conforme a lo dispuesto en la ley N° 30225, su reglamento y modificatorias"; por lo tanto, este despacho se encuentra facultado de emitir pronunciamiento respecto al expediente de los vistos;

Que, estando a las consideraciones expuestas y a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, así como el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF), ambos instrumentos de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en consecuencia;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el "Plan Anual de Contrataciones 2020 de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado" de acuerdo a lo señalado en el cuadro adjunto del Informe N° 027-2019-MDCC/SGLA, de la Sub Gerencia de Logística y Abastecimientos, que formará parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, al Asistente Administrativo de Gerencia Municipal cumpla con notificar y archivar la presente resolución, pudiendo utilizar el medio más idóneo para su cumplimiento en el marco de la ley.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER, a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Página Web de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado.

ARTÍCULO SEXTO.- DEJAR SIN EFECTO, cualquier acto administrativo municipal que contravenga la presente decisión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. Roberto C. Yañez Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Todos Somos
CERRO COLORADO
Rumbo al bicentenario
Gobierno Municipal 2019 - 2022



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000399-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

C) SIGLAS :

MDCC

D) UNIDAD EJECUTORA :

300334

B) AÑO :

2020

E) RUC :

20199515240

F) PLIEGO :

Para generar el archivo XML dar clic a SEACE Presione CTRL + G

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAG :

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 381-2019-MDCC

Para generar el archivo XML, presionar el SEACE Presione CTRL + Q																	En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + R para obtener ayuda			CÓDIGO DE UBICACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DISPOSICION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
N.º REF.	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	DEPA	PROV	DIST									
1	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		SUPERVISION DE OBRA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA FRANCISCO GARCIA CALDERON, DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA.	8110151000336392	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		119140.00	04	01	04	96	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ		0 - SI			
2	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		MANTENIMIENTO DEL PARQUE JOSE CARLOS MARIATEGUI EN EL PUEBLO JOVEN ALTO LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA.	7214112800351486	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		114358.52	04	01	04	96	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ		0 - SI			
3	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO ALTO LIBERTAD DEL PUEBLO JOVEN ALTO LIBERTAD, DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA.	7214112800351486	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		89404.48	04	01	04	96	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ		0 - SI			
4	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		SUPERVISION DE OBRA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LAS VIAS PRINCIPALES Y SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS PUEBLOS DE ALDO MORO, ALPIDO PONCE, LAS TORRES, GOYONECHE, ANCLAS DE SUR, JUAN PABLO I COOP. JUDICIAL, NUEVA SURIMANA, DISTRITO DE CERRO	8110151000336392	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		70065.62	04	01	04	96	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ		0 - SI			
5	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		SUPERVISION DE OBRA PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE VIAS SECUNDARIAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS FLORES, DISTRITO DE CERRO COLORADO.	8110151000336392	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		99716.53	04	01	04	96	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ		0 - SI			
6	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	3 - OBRAS	-	0 - NO		CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. DE NIVEL SECUNDARIO EN LA ASOC. URB. JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, COMO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO SECTOR III, CERRO COLORADO.	7212140600233089	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		1618949.00	04	01	04	96	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ		0 - SI			
7	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	-	0 - NO		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. NRO. 40056 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, URB. RAMON CASTILLA, DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA. II ETAPA	7212140600359845	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		2315750.84	04	01	04	96	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ		0 - SI			
8	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	3 - OBRAS	-	0 - NO		CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADO EN LA ASOCIACION URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, SECTOR III, DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA	7212140600233089	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		1672631.18	04	01	04	96	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ		0 - SI			
9	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	385 - Selección de Consultores Individuales	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DE UN (01) ASESOR EXTERNO EN GESTION PUBLICA Y/O GERENCIA PUBLICA PARA EL DESPACHO DE ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD, DISTRITAL DE CERRO COLORADO, AREQUIPA.	8010150900225426	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		37800.00	04	01	04	96	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ		0 - SI			
10	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION, CREACION DEL CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO ZONAL EN LA URBANIZACION MARISCAL CASTILLA DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA	8010160400225861	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		90000.00	04	01	04	96	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ		0 - SI			



